



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

FECHA : 26 de diciembre del 2018.
HORA : 11:28 hrs
LOCAL : Sala de docentes de la Facultad de Enfermería
AGENDA :

- Aprobar de Grados y Títulos
- Aprobar Ratificación Dra. Ángela Rosario Esteves Villanueva
- Aprobar Promoción docente M.Sc. Julia Belizario Gutierrez.

Siendo las 11:28 del 26 de diciembre del año en curso, en presencia de la Dra. Tita Flores de Quispe, Decana de la Facultad de Enfermería, y presencia de las docentes: Dra. Nelly Martha Rocha Zapana, Dra. Narda Estela Calsin Chirinos, Dra. Rosenda Aza Tacca, Enf. Agripina María Apaza Álvarez, M.Sc. Nelva Enriqueta Chirinos Gallegos, Dra. Frida Judith Málaga Yanqui, Dra. Denices Soledad Abarca Fernández, Dra. Ángela Rosario Esteves Villanueva, M.Sc. Julia Belizario Gutierrez, M.Sc. Zoraida Nicolasa Ramos Pineda. Estudiante: Milagros Gomelia Gemio Apaza, se realiza la sesión de consejo según el siguiente orden:

ACUERDOS:

1. Se aprueba los siguientes grados y títulos:

Título Profesional:

- Wily Tume Flores.
- Yudy Mabel Mamani Flores.
- Elizabeth Beatriz Oxacopa Pacco
- Ruth Llacsa Mamani
- Judith Evangelina Quispe Dueñas.
- Xiomara Noemi Colque Amesquita.
- Lucero Brenda Mamani Mamani.

Título Profesional de Segunda Especialidad en:

- Enfermería en crecimiento, desarrollo y estimulación temprana del niño, a la Lic. Elia Maquera Layme.
- Enfermería en pediatría y neonatología, a la Lic. Nelva Betsabe Molina Neyra.
- Promoción de salud, a la lic. Buenaventura Ormachea Valdez.
- Planificación y Administración de Servicios de Salud, al Lic. Juan Corimayhua Luque.
- Emergencias y Desastres, a la Lic. Veronica Vanessa Condori Alanoca.

2. Se aprueba la evaluación del proceso de Promoción de la categoría Docente Auxiliar TC a Docente Asociado T.C. de la M.Sc. Julia Belizario Gutierrez, quien obtuvo el puntaje de 61.36.
3. Se aprueba la evaluación docente con fines de ratificación, de la docente Ángela Rosario Esteves Villanueva, asociada a TC, quien obtiene 81.24 puntos.
4. La señora decana, Dra. Tita Flores de Quispe pone a consideración la aprobación del Plan de Trabajo en periodo vacacional 2019, de la Unidad de Post Grado, a la vez recalca y recomienda que se cumpla el plan de trabajo acorde al cronograma presentado y presentar el informe respectivo, La Dra. Narda Estela Calsin Chirinos, pregunta si existe algún pago por los días trabajados en vacaciones, a lo que la Profesora M.Sc. Nelva Enriqueta Chirinos Gallegos, refiere

que no se recibe pago alguno, el año pasado no recibieron pago alguno, que por eso en esta ocasión solo se está pidiendo compensación de días; Se pone a consideración la aprobación del Plan de Trabajo en periodo vacacional 2019, el cual fue aprobado.

5. La Dra. Frida Judith Málaga Yanqui, indica que algunas estudiantes, desean conversar con la Sra. Decana para solicitar ampliación de Semestre para revisiones y sustentaciones, para poder alcanzar al Serums. A la vez la Dra. Ángela Rosario Esteves Villanueva, indica que todavía falta culminar las cartas descriptivas y rediseño curricular de la Segunda especialidad, por lo que solicita si pueden trabajar del 2 al 4 de enero.
6. Se aprueba el desarrollo, evaluación, elaboración y emisión de acta del curso especial para:
 - **Lic. Beatriz Flores Huanca**, estudiante del Programa de Segunda Especialidad en Enfermería en Pediatría y Neonatología, Curso: Seminario de Investigación Clínica II. Docente: Dra. Nelly Martha Rocha Zapana.
 - **Lic. Jack Shamdel Huanca Morales**, estudiante del Programa de Segunda Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos y Urgencias, curso: Enfermería de Especialidad I, docente: Lic. Eliana Yamilet Velarde Paredes
 - **Lic. Oriel Ferrer Paredes Chávez**, estudiante del Programa de Segunda Especialidad en Emergencias y Desastres, curso: Urgencias y Emergencias en el Paciente con Falla Orgánica Múltiple (FOM), Docente: Lic. Miriam Salazar Tito
7. Se da a conocer el Plan de implementación final de carrera, presentado por la Dra. Rosenda Aza Taca, quien solicita la conformación de una comisión responsable, a lo que se acuerda tocar el tema en reunión de docentes.
8. Respecto a la ampliación del semestre en la Facultad, se consulta a los miembros de consejo, La Dra. Nelly Rocha, refiere que no podrá tener programación por salud, estudiante Milagros Gomelia Gemio Apaza, está de acuerdo, la Dra. Ángela Rosario Esteves Villanueva está de acuerdo para culminar las sustentaciones y culminar todas las actividades pendientes, La Dra. Tita Flores de Quispe menciona que se debe consultar con todas las docentes, la Dra. Narda Estela Calsin Chirinos, si está de acuerdo; la Dra. Rosenda Aza Taca, si está de acuerdo; Mtra. Nelva Enriqueta Chirinos Gallegos si esta de cuerdo; profesora Agripina María Apaza Álvarez si está de acuerdo; Dra. Frida Judith Málaga Yanqui, si está de acuerdo; Dra. Nelly Rocha aclara que el 2 de enero tiene cita médica y que el 3 y 4 si podría asistir, Dra. Denises Abarca Fernández, MS.c. Julia Belizario Gutierrez y Ángela Esteves Villanueva están de acuerdo.
9. La Dra. Tita Flores de Quispe, da a conocer la directiva académica de nivelación de componentes curriculares donde se requiere un responsable para supervisar el cumplimiento de los cursos, la Dra. Tita propone al Mg. Julio Cesar Ramos Vilca, a lo que el consejo recomienda averiguar si es factible proponer a un docente sin vínculo laboral, a la vez se acuerda emitir un memorándum a todas las docentes ordinarias, comunicando si desean hacerse cargo de los cursos vacacionales.
10. Dra. Tita comunica al consejo que se aplicará el reglamento de consejo respecto a las faltas de los estudiantes (tres faltas consecutivas, o 5 intercaladas)
11. Respecto a la ampliación de semestre, se acuerda llevar la fecha propuesta de ampliación hasta el 4 de enero a reunión de docentes a las 15:00 horas.

Se culmina con el consejo extraordinario a las 12:50 hrs.



Julio Cesar Ramos Vilca